

“I Ciclo de conferencias sobre la reforma constitucional”



Fundación Ágora Socialista

3 de Noviembre, 1, 10 y 15 de Diciembre

Director: Prof. Dr. David Carpio Briz. Profesor Lector de Dret Penal. Universitat de Barcelona.

Entidad patrocinadora: Fundación Ágora Socialista.

Lugar de celebración: Saló de Graus. Facultat de Dret. Universitat de Barcelona. Avenida Diagonal, 684.

Sesión de 3 de noviembre de 2015

16.00 - 16.30. PRESENTACIÓN DEL CICLO DE CONFERENCIAS

- Prof. Dr. Enoch Albertí. Catedrático de Derecho Constitucional. Degà de la Facultat de Dret. Universitat de Barcelona.
- D. Isidro Carpio García. Presidente de la Fundación Ágora Socialista

16.45 - 17.45. CONFERENCIA INAUGURAL: MOTIVOS Y ARGUMENTOS PARA LA REFORMA CONSTITUCIONAL

- Prof. Dr. Juan José Solozábal Echevarría. Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad Autónoma de Madrid.

19.30 - 20.30. LA REFORMA DEL SISTEMA DEMOCRÁTICO Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Prof. Dr. Josep Maria Castellá Andreu. Profesor Titular de Derecho Constitucional. Universitat de Barcelona. (Acr. Catedrático).
 - Prof. Dr. Rafael Martínez Martínez. Catedrático de Ciencia Política. Universitat de Barcelona.
- Moderador: Prof. Dr. Miguel Pérez-Moneo Agapito. Profesor Lector de Derecho Constitucional. Universitat de Barcelona. (Acr. Profesor Titular).

Sesión de 1 de diciembre de 2015

18.00 - 18.45. LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN: HACIA EL ESTADO GARANTE

- Prof. Dr. José Esteve Pardo. Catedrático de Derecho Administrativo. Universitat de Barcelona.

19.00 - 19.45. LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE LOS DERECHOS SOCIALES

- Prof. Dr. Juli Ponce Solé. Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universitat de Barcelona. (Acr. Catedrático).

20.00 - 20.45. LA REFORMA CONSTITUCIONAL Y EL DERECHO A LA VIVIENDA

- Prof. Dr. Joaquín Tornos Mas. Catedrático de Derecho Administrativo. Universitat de Barcelona.
- Moderador: Prof. Dr. Marc Tarrés Vives. Profesor Agregado de Derecho Administrativo. Universitat de Barcelona.

Sesión de 10 de diciembre de 2015

Aforo limitado a 40 Plazas:

- Asistencia gratuita para profesores de la Facultad y miembros de la Fundación, previa inscripción a través de: escolapostgrau.dret@ub.edu
- Alumnos UB y otros interesados 10 € e inscripción a través de: escolapostgrau.dret@ub.edu

Entrega diploma de asistencia:

Al final del ciclo de conferencias se entregará un **diploma de asistencia** a quienes hayan acudido a un mínimo de tres de las cuatro conferencias.

Las ponencias serán publicadas por la Fundación Ágora Socialista Web de la Fundación www.fundacionagorasocialista.es



Fundación Ágora Socialista

Avinguda Diagonal 684, Barcelona 08034

www.ub.edu/dret/escolapostgrau

18.00 - 20.30. LA REFORMA DE LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO

- Prof. Dr. Xavier Arbós Marín. Catedrático de Derecho Constitucional. Universitat de Barcelona.
- Prof. Dr. Alberto López Basaguren. Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad del País Vasco.

Modera: Prof. Dra. Argelia Queralt Jiménez. Profesora Agregada de Derecho Constitucional. Universitat de Barcelona. (Acr. Profesora Titular).

Sesión de 15 de diciembre de 2015

18.00 - 20.30. LA REFORMA DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO: EL SENADO, EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL Y EL PODER JUDICIAL

- Prof. Dr. Enoch Albertí. Catedrático de Derecho Constitucional. Universitat de Barcelona.
- Prof. Dra. Elisenda Malaret i Garcia. Catedrática de Derecho Administrativo. Universitat de Barcelona.
- Prof. Dr. Joan J. Queralt Jiménez. Catedrático de Derecho Penal. Universitat de Barcelona.

Modera: Prof. Dra. Núria Mallandrich Miret. Profesora Asociada de la Facultad de Derecho de la Universitat de Barcelona y de la Universitat Pompeu Fabra.

20.00 - 20.30. CLAUSURA DEL CICLO DE CONFERENCIAS

- Prof. Dr. David Carpio Briz. Profesor Lector de Derecho Penal. Universitat de Barcelona. Director del Ciclo de conferencias.
- D. Iván Bayo Roque. Secretario de la Fundación Ágora Socialista.